



MENDOZA, 07 de febrero de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 39482/2023 en el cual Leandro Abel GONZALEZ solicita el diploma que lo acredita como Técnico Universitario en Gestión y Administración en Instituciones Públicas – Modalidad a Distancia; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas N° 61/2009-CS y 23/2014-CS.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

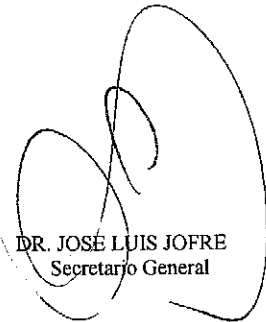
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Expedir el diploma de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS – MODALIDAD A DISTANCIA a nombre de Leandro Abel GONZALEZ (DNI N° 31.319.445).

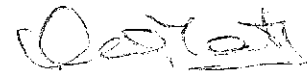
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 27/2024-D

PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DRA. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana